

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y TURISMO
COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Acta de Sesión Extraordinaria de Reunión de los Docentes del Departamento Académico de Ciencias Administrativas

En la Ciudad del Cusco, en el Salón de Grados de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas, siendo horas once de la mañana con diez minutos, del día 15 de febrero de 2018, se reunieron doce (12) docentes ordinarios del Departamento Académico de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y el representante estudiantil, con la siguiente orden del día:

«Carta de Compromiso para el Proceso de Acreditación»

La reunión extraordinaria se inició bajo la conducción del Director del Departamento Académico de Ciencias Administrativas, Dr. Gabriel Suyo Cruz. Acto seguido, el Director del Departamento, dio el uso de la palabra y conducción de la reunión al Dr. Hermógenes Janqui, en su condición de Presidente del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas.

En primer lugar, el Dr. Hermógenes Janqui Guzmán indicó que, a la fecha, el SINEACE ya ha otorgado al Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas el CUI o Código Único de Identificación para iniciar el proceso de Acreditación y que, conforme a la naturaleza integral de la Acreditación ante SINEACE, el Consejo de Facultad de la FACACET-UNSAAC y la Decana solicitan la presentación de informes periódicos de cada Comité de Calidad de cada Escuela Profesional, teniendo como fecha de entrega para el próximo informe el día cinco de mayo del año en curso. Adicionalmente, comunicó que el Director de Acreditación de la UNSAAC, el Dr. Zoilo Vergara Valenza, solicitó a cada Comité de cada Escuela Profesional la presentación de una Carta de Compromiso firmada por los Grupos de Interés y las Autoridades respectivas.

Por otro lado, añadió que el día martes trece de febrero, los miembros del Comité de Calidad y Acreditación Académica de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas asistieron a una reunión convocada por la Dirección General de Acreditación y Calidad Académica de la UNSAAC, en la que el Dr. Wido Condori Castillo, consultor de SINEACE, fue solicitado por la Facultad de Ciencias Básicas para que se le contrate como consultor adjunto para su proceso de Acreditación, aspecto que también debería ser discutido en la presente plenaria.

Más adelante, comentó que otros colegas docentes sugirieron la idea de trabajar tomando como base a otras Universidades que ya se hayan acreditado, a lo cual añadió que, en efecto, dicha actividad será necesaria pero que la responsabilidad y el compromiso recaen sobre todos los docentes pues la consecución del objetivo debe darse con la participación de todos a través del Comité, mas no debe suceder que sea sólo el Comité quien trabaje.

Adicionalmente, el Dr. Hermógenes Janqui Guzmán solicitó la colaboración de la Dirección de Escuela Profesional de Ciencias Administrativas para que facilite el trabajo del Comité, previendo que no deberían darse otras actividades durante las horas de trabajo de cara a la Acreditación, ante lo cual el Dr. Raúl Abarca Astete, en su condición de Director de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas, pidió la palabra para aclarar que en ningún momento impidió que el Comité de Calidad trabajase, señalando que en el mes de diciembre renunció a su cargo, puesto que será ocupado por otros colegas a mediados de las próximas semanas.

Por su parte, el Mg. Carlos Navarro Luna sugirió que los formatos de trabajo en torno a las jornadas de trabajo para la Acreditación estén mejor estructurados, sugiriendo utilizar los formatos que ya se habían planteado en anteriores sesiones. Por último, señaló que sería conveniente seguir trabajando todo lo referente a la Acreditación entre el viernes 16 y el martes 20 con sesiones diarias de trabajo, teniendo en cuenta que ya inician las vacaciones. Ante ello, la Mg. Betty Sologuren Carrasco indicó que ya hay actividades programadas para el día viernes y el Dr. Gabriel Suyo Cruz indicó que hay una reunión programada con el Consejo de Facultad de la FACACET-UNSAAC para el lunes a las nueve de la mañana, por lo que se acordó trabajar el lunes desde las once de la mañana y el martes desde las nueve de la mañana, siendo respaldada por el Dr. Raúl Abarca Astete y el Mg. Carlos Navarro Luna.

Seguidamente, el Dr. Hermógenes Janqui Guzmán presentó unas matrices de trabajo con las que se podrá trabajar de mejor manera todo lo referente a la Comprensión del Modelo de Acreditación, ante lo cual el Mg. Carlos Navarro Luna preguntó si dicho Modelo es utilizado por toda la UNSAAC, a lo cual se respondió que, en realidad, se está procurando mejorar los modelos que la UNSAAC propone a cada Escuela Profesional. Seguidamente, el Dr. Gabriel Suyo Cruz señaló que el punto de partida necesario para todo el proceso debería ser llevar a cabo el Plan Estratégico de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas, haciendo especial hincapié en sus lineamientos, sin los cuales no se puede trabajar con una dirección coordinada. Ante lo referido, el Dr. Hermógenes Janqui Guzmán señaló que se puede trabajar a través de los factores asignados a las respectivas comisiones. Por su parte el Dr. Roger Venero Concha indicó que el Plan Estratégico, como tal, es de carácter institucional para toda la UNSAAC y que, más bien, el Plan de Estudios de la Escuela Profesional debe estar alineado a este último. Por su parte el Dr. Wilmer Flórez García indicó que sí se deberían tener lineamientos, así como objetivos sectoriales que permitan consolidar metodologías. A raíz de todo lo conversado, el Dr. Hermógenes Janqui Guzmán señaló que, en efecto, toda la información se encuentra en la Página Web de la Escuela Profesional y en otros medios físicos y digitales. Para finalizar este punto, el Dr. Hermógenes Janqui Guzmán añadió, además, que los miembros del Consejo de Facultad que representan a la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas no están teniendo presencia regular en el mismo.

A continuación, se conversó en torno a la Carta de Compromiso solicitada por la Dirección de Acreditación de la UNSAAC, la misma que ya presentaba una propuesta elaborada por el Dr. Hermógenes Janqui Guzmán y fue puesta a consideración de los demás participantes de la reunión con el fin de que alcance sus observaciones y sugerencias. Tras haberla leído públicamente, la Mg. Betty Sologuren Carrasco solicitó el cambio del Compromiso número cinco, pues una carta de Compromiso no debería haber roles controladores, siendo respaldada por el Mg. Carlos Navarro Luna y el Mg. José Arroyo Polanco. Por su parte Mg. Carlos Navarro Luna solicitó definir en el acuerdo si se trabajaría o no con un asesor o consultor y el Mg. Narciso Miranda Carrión exigió más presencia de los Grupos de Interés. Finalmente, la Mg. Betty Sologuren Carrasco exhortó a todos los colegas a comprometerse de manera consecuente con la Carta que estaban emitiendo y firmando como Escuela Profesional de Ciencias Administrativas.

Para finalizar, se procedió a entregar a todos los asistentes las matrices de Comprensión del Modelo y a recapitular las comisiones de trabajo y sus respectivos factores por los cuales se han responsabilizado.

Siendo las doce de la tarde con trece minutos, se dio por finalizada la reunión.